

# El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 510.

Sábado

3 de Agosto de 1895.

## LA CAMPAÑA DE CUBA.

### LOS RESERVISTAS.

#### Incorporación.

Se llama á las filas del ejército, sin excepción ninguna, á todos los sargentos, cabos, cornetas, y soldados del reemplazo de 1891, que, habiendo servido en la infantería ó en alguno de los cuerpos de Zapadores minadores, se hallen en situación de reserva activa y pertenezcan á las unidades de reserva de la Península.

Los comprendidos en este llamamiento deben concentrarse el día 9 de Agosto, para su destino á cuerpo activo, en la residencia de la plana mayor del regimiento de reserva á que pertenezcan, si son de Infantería ó del depósito correspondiente, si son de Ingenieros.

Todo el que no se encuentre dicho día 9 de Agosto en el lugar designado para la concentración, sin justificar debidamente su ausencia, será tratado como desertor é incurrirá en las penas que marca el Código de Justicia militar.

Están obligados los reservis-

tas á presentarse inmediatamente á la autoridad militar, ó alcalde donde no exista aquella.

Se les pasará revista de comisario por la autoridad militar ó por el alcalde, se les refrendará la licencia, y recibirán el socorro de 50 céntimos de peseta, por cada día de los que tengan que emplear en acudir al punto de concentración.

Si tuvieran que hacer uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado, se les proveerá también de las listas de embarque necesarias.

Cuando algún reservista hubiere perdido su licencia, la autoridad militar ó el alcalde del lugar donde reside le dará un pase provisional que sustituya á la licencia.

Para trasladarse á la cabecera del regimiento ó depósito de reserva, con objeto de estar allí el día 9 de Agosto, pueden los reservistas utilizar el ferrocarril ó la vía marítima, siempre que de ello resulte mayor rapidez en la incorporación. Los gastos de viaje son de cuenta del Estado.

A los que se incorporen en otra forma deberán procurarles alojamiento los alcaldes de los pueblos del tránsito.

Verificada el 9 la concentración, los jefes de regimientos ó depósitos de reserva procederán el día 10 á destinar á los

cuerpos activos el número de reservistas correspondientes.

Comenzará la designación por los que lleven menos tiempo en situación de reserva activa, es decir que para cubrir plaza en cuerpo activo, el número 1 será el reservista más moderno, y así por este orden hasta el completo de la fuerza. En caso de antigüedad igual, si uno ha de librarse y otro ha de servir, se librará el que se incorporó primero á las filas, á su ingreso en el servicio. Si también se pudiesen incorporar en la misma fecha, cubrirá plaza el que sacó en el sorteo número más alto; y en último término se tendrá en cuenta la edad, debiendo incorporarse primero los más jóvenes.

Los reservistas ordenados de Presbíteros, Diáconos ó Subdiáconos, quedaron á disposición del Provicario general castrense, quien propondrá al ministro de la Guerra el destino que deba dárseles, caso de exigirlo las necesidades del servicio.

Cubierto el cupo señalado á cada regimiento ó depósito de reserva, los jefes de los mismos aguardarán orden telegráfica para disponer lo que proceda acerca del personal sobrante.

Nombrarán desde luego uno ó más oficiales para que conduzcan el contingente y lo en-

treguen en los cuerpos á que vayan destinados. Cuando dicho contingente no pase de 10 hombres, se encargará de la conducción el reservista más caracterizado ó más antiguo.

La entrega de los reservistas ha de quedar terminada antes del día 14 de Agosto.

Al llegar á los cuerpos se les proveerá de las prendas de vestuario y efectos que ha de llevar el personal de tropa de los batallones expedicionarios.

Los reservistas tienen derecho á percibir media peseta diaria desde su presentación á la autoridad del pueblo en que residan hasta su concentración en el regimiento ó depósito de reserva.

Desde esta fecha hasta que sean alta en los cuerpos activos, percibirán igual cantidad, más la ración de pan.

El personal sobrante disfrutará también del socorro de media peseta por cada día de los que invierta en regresar á sus pueblos.

\*\*

En el cuadro de la fuerza que debe dar cada cuerpo de la reserva, el punto á donde han de acudir los reservistas y el destino que ha de darse á los contingentes de pues de la concentración, figura la Reserva de Filipinas núm. 70.—A Soria. Un sargento, 12 cabos, 3 cornetas y 115 soldados, para el regimiento de Galicia, en

Zaragoza, el de Asturias, en Alcalá de Henares, el de la Constitución, en Pamplona, y el de Isabel II, en Valladolid.

#### Declaraciones de Martínez Campos.

El general Sánchez Bregua ha publicado algunas declaraciones del general Martínez Campos, comunicadas al primero por persona de autoridad y de ilustración.

He aquí lo que, de no haber algún error en dichas referencias, ha dicho el general Martínez Campos:

«Que la guerra podría ser fácil y rápidamente terminada si los insurrectos, cualquiera que fuese su número, presentaran batalla en forma, algo parecida siquiera á la de las tropas regulares; pero que cuando una columna se aproxima con las fuerzas necesarias á las partidas del enemigo, éste no ataca, limitando su acción á pequeñas sorpresas de flanco ó de retaguardia.

Que las aguas torrenciales dificultan las marchas y movimientos, sobre todo, de la Infantería.

Que esta guerra no admite sino jefes sanos que no pasen de cuarenta y cinco años.

Que los sargentos ascendidos por la campaña, deben pasar á activo, previo el correspondiente proyecto de ley presentado á las Cortes.

#### EL CELOSO

El marido de una mujer bonita es un ser digno de lástima. Para no aparecer como tirano necesita llevarla á bailes y teatros, y una vez en ellos, los enemigos de su tranquilidad aparecen por docenas.

Nuestra mujer, aunque no sea mala por instinto, tiene que comparar indefectiblemente la elegancia, la apostura y la amabilidad de aquellos Tenorios, que se presentan siempre por el lado más favorable, con el descuido, los defectos y los modales bruscos que un marido necesariamente no puede ocultar ni reprimir en una vida de constante intimidad. A la comparación de la mujer sigue el asedio diabólicamente meditado del aspirante á seductor.

Todos los medios le son lícitos para conseguir su infame deseo, y como su única preocupación consiste en ocultar al marido su intento, el resultado fatal es que todo el mundo conoce á lo que va, mientras que solo su víctima lo ignore. Unos á otros todos señalan con el dedo al pobre marido, pero se guardan muy bien de indicarle nada. En resumen: la mujer que por naturaleza siente más que calcula, necesita una vir-



Que en punto á cesantías y nombramientos de empleados debe tan solo pedirse el relevo de los que lo merezcan.

Que no son buenos los pesimismo; pero tampoco los optimismos, que extravían la opinión.

Que el estado actual de las cosas en Cuba lo han creado una porción de causas conocidas y otras no bien definidas todavía, y que es preciso dominar con fe, abnegación y patriotismo.

Que los ministros de la Guerra y Ultramar facilitan con rapidez, sin escatimar uno sólo, cuantos elementos son necesarios para hacer la guerra, en la escala que las circunstancias exijan.

Que realizada la paz y con dos años de buena zafra y tabaco, habrá desaparecido todo el mal presente.

Y que el espíritu del ejército nada deja que desear, siendo tal su disciplina y su amor á la integridad de la patria, que no decae un sólo momento su ánimo, siempre entero y viril para perseguir y atacar á los enemigos de España.»

### Proclama

de Máximo Gómez.

Dice así:

«Al mundo que nos admira y contempla.

Camagüeyanos: Vuestro antiguo jefe y compañero de armas está ya hace días entre vosotros. Mi silencio hasta hoy tiene su explicación. Yo no soy general de alocuciones, sino de hechos reales, y quería con éstos justificar mi presencia activa en esta comarca, cumpliendo con mi palabra empeñada. El éxito ha coronado mi

empño. La toma del puesto militar de Altigracia, con doscientos mil tiros perdidos para el enemigo y otros efectos de guerra de no menos importancia; el copo de una guerrilla de cien hombres; la rendición de los pueblos de El Mulato y S. Jerónimo con cien enemigos, diez mil tiros, ciento cincuenta armamentos y mil quinientos camagüeyanos que se encuentran á mi lado y de mi compañero salvador Cisneros, todo eso habla muy alto en favor de la comarca, y de la seguridad de la fuerza revolucionaria; que á los bisños y enfermos soldados del Gobierno agonizante de la colonia no les es posible contrarrestar.

Camagüeyanos, ¡a las armas! ¡Viva Cuba libre con todos sus elementos!—El general en jefe. *M. Gómez—Salvador Cisneros.*—Cuartel general del Ejército libertador.—Las Guásimas, Junio 26, 1895.»

### Las fuerzas que van á operar.

Cuando lleguen á Cuba las fuerzas del segundo ejército expedicionario, tendremos en la Gran Antilla 61 batallones de Infantería, incluyendo los tres de Marina, 2 de Ingenieros, 2 de Artillería de plaza y 3 baterías de Montaña, 26 escuadrones de Caballería, 37 guerrillas montadas, 26 compañías y 13 escuadrones de Guardia civil y un batallón de orden público.

El efectivo de estas fuerzas, según cálculos aproximados y de origen casi oficial, será el siguiente, sin contar más que la tropa y clases correspondientes:

Infantería, 59.900 hombres.—Caballería, 3.876.—Artillería,

1853.—Ingenieros, 1415.—Infantería de Marina, 2.700.—Orden público, 975.—Guardia civil, 4.400.—Guerrillas, 1.152.—Total, 76.272.

## Noticias

De Soria y la Provincia.

### Bicicletas y novillos:

Se han repartido ya los programas de la fiesta que mañana por la tarde tendrá lugar en esta plaza de Toros.

Habrán cuatro carreras de ciclistas sorianos, con los premios correspondientes.

Y después, se lidiarán, banderillearán y matarán á estoque dos novillos de la acreditada ganadería de don Victoriano Marco, por la siguiente cuadrilla:

*Espada* Juan Varea.—*Banderilleros* Cecilio Gil, Martín Martínez, José Garcés, Leopoldo Cecilia y Julian Varea.—*Puntillero* Casimiro Hernandez.

El espectáculo estará presidido por distinguidas señoritas.

—Promete un lleno, reinando mucha animación por presenciario.

Al ministro de la Guerra se le ha facultado para estudiar los medios de socorrer á las familias de los reservistas que ingresen en filas y marchen á Cuba, de cuyo propósito se tratará en el primer consejo de ministros que se celebre.

Sobre reformas de montes se ha dado un informe por la Secretaría de nuestro Municipio.

siendo aquel aprobado y mereciendo justos elogios.

Ahora lo necesario es, que los montes lleguen á rendir los mayores productos al Ayuntamiento.

En la casa de Julian Casado vecino de Barcones, se declaró un violento incendio que pudo afortunadamente dominarse sin que pasase á las casas contiguas en donde no se hallaban más que algunas criaturas dormidas por estar mucha parte del vecindario ocupado en las faenas agrícolas.

En lo de la inspección de los coches y correos, hemos oído decir que nada se deberá hacer, hasta que no se inspeccione ó se le haga la autopsia á la Pajarilla.

En la noche del jueves se alborotó el vecindario en la Plaza de Featines por la cual penetraron dos mansos escapados de una ganadería de toros y se dieron en correr hasta parar en la entrada de la Administración de Correos.—Se conoce que querían certificar algo.

Afortunadamente no hubo más que carreas y sustos.

Ha quedado aprobado el presupuesto extraordinario del Municipio de Soria.

Nuestro paisano don Primo marco ha hecho renuncia del cargo de vocal de la Junta de primera enseñanza.

La vecina del pueblo de Recuerda Juliana Hernando Sanz de 43 años, ha aparecido aho-

gada en el río Duero sitio llamado Cañas del Ceacero término municipal de Gormaz.

La infeliz Juliana padecía del mal llamado «pelagra» y se cree que esta haya sido la causa de su determinación.

Durante el mes último se han registrado en este Gobierno civil, 8 licencias de caza, 8 de uso de armas y 4 de pesca.

Se ha fijado en cinco el número de secciones en que se han de dividir los contribuyentes de Soria para elegir por sorteo la Junta municipal.

Nuestra Corporación popular tiene acordado crear las plazas que la Comisión del ramo de Consumos juzgue necesarias de dependientes de primera, con un real diario de aumento en el haber que hoy disfrutan.

Y también se aumentará en dos el número de dependientes.

El mercado de Soria se celebró ayer en lugar del jueves. El trigo se cotizó término medio á 7,25 pesetas fanega, y la cebada nueva á 5,50. Abundancia regular.

Se ha publicado una real orden por la que se autoriza á los individuos de la primera reserva del reemplazo del 91 para permutar su destino á cuerpo activo con otro procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situación, pertenecan á los reemplazos de 1889 y 1890 y tengan su residencia en la misma región militar que los primeros.

tud heroica para no sucumbir; y la sociedad presencia la comedia con la secreta esperanza de aumentar un ridiculo más á sus temas de conversación. Contra toda esta trama, el marido, obligado á defender el solo su honra, no tiene más armas que una constante vigilancia y una atención nunca desmentida á su menor palabra, seña ó síntoma sospechoso. No le es posible seguir otra conducta, de la misma manera que contra un ladrón no cabe más salvaguardia que cerrar la puerta y echar la llave.

Celar continuamente á su mujer, es no sólo inútil sino contraproducente. El amor, la virtud y la dignidad de la esposa son las únicas garantías de su felicidad. El espionaje del marido la ofende; y como por mas impedimentos que la presenten nunca ha de faltarle una ocasión, el marido celoso suele ser el mas pronto engañado.

Una mujer que ve á su marido entregado á la confianza de su lealtad ha de ser un monstruo para faltar á sus deberes, y con los monstruos nada vale. Es preciso no perder nunca de vista que la mujer á todo se doblega menos á la tiranía. La misma que gozando de toda su libertad encuentra en la nobleza de su corazón un arma invencible contra las seducciones, si se ve continuamente espía y prisionera de la desconfianza, busca en la mayoría de los casos una venganza contra su opresor, y se halla al borde del abismo si no cae en él voluntariamente.

Así, cuando veo á un hombre celoso, me parece ver á un ciego que al lado de un precipicio se entrega á otro ciego para que le conduzca. En resumen: para exigir completa responsabilidad á la mujer, es necesario dejarla amplia libertad.



La Arrendataria de Tabacos que tambien administra la renta del Timbre, nos tiene en Soria sin sellos de cuartillo de céntimo para impresos, ahora precisamente que se acaba de ordenar el que los periódicos lleven dichos sellos.

Nos consta que la Representación de la Arrendataria en esta Capital se los ha reclamado y reclama, aunque en vano por lo visto puesto que aquella no se los envía.

¿Es que se tolera el abuso?

Si se tratara de una empresa de tres al cuarto, ya caería en delincuencia, pero se trata de una de tantas PODEROSAS EMPRESAS y... bien vá.

Por nosotros que corra, así no tendremos que comprarle los sellos.

—o—

En virtud de no haber dichos sellos, enviamos los periódicos a los suscriptores de fuera de Soria con el sello de esta Alcaldía.

Ya nos dirán si los reciben bien.

—o—

D. E. P. Ha fallecido la señora Doña Hilari Pascual Nevado anciana madre del conocido profesor de música Don Damian Balsa, al cual y toda su familia acompañamos en el pesar que experimenta por tan sensible pérdida.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro al que concurrió infinito número de personas.

—o—

#### Cultos religiosos.

Domingo 4.—En la Iglesia parroquial de San Juan a las seis de la tarde se celebra el ejercicio del Sagrado corazón de Jesús y Apostolado de la Oración con exposición del Santísimo Sacramento.

En la de Santo Tomás a la misma hora dá principio solemne novena a Santa Clara cantando las religiosas a su titular y fundadora y con adoración de la reliquia de la Santa.

Martes 6.—En la de El Salvador a las diez de la mañana solemne función del Santísimo por la Cofradía de este nombre siendo orador D. Cándido Ramos, Cura párroco del Barrio de las Casas.

Por la tarde a las seis vísperas y procesión del Santísimo por las calles de costumbre y a la que acudirán todos los cofrades.

A las nueve y media de la mañana del día 7 del actual, tendrá lugar en la misma el oficio general por los hermanos difuntos.

—o—

D. Félix Aramendia y Bolea, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los Salicitos de bismuto

y cerio en variadas enfermadades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En dispepsias, atónicas y mucosas, en enteritis de la infancia, en diarreas de naturaleza infecciosa ó sintomáticas de trastornos circulatorios, siguese de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez con el ácido salicílico, bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, a 28 de Marzo de 1889.—Dr. Aramendia (Véase el anuncio en 4ª plana.)

—o—

#### Registro Civil:

Durante la tercera decena del mes de Julio se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, 1 varón y 3 hembras.

—3 defunciones 1 varón y 2 hembras.

Matrimonios 1.

—o—

## Publicaciones

El director de la «Congregación de San Luis Gonzaga, de la ciudad de Soria» el digno sacerdote soriano D. Constancio Amezuza, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del bonito folleto que aquella ha publicado como recuerdo de las fiestas que celebró con motivo del tercer centenario de la muerte de su Angélico Patrono San Luis.

Agradecemos la deferencia y recomendamos el folleto a las personas piadosas que deseen adquirirlo. Se vende en la casa del director de la Congregación, calle Real, 33, segundo, Soria, a 0,50 céntimos el ejemplar.

Se ha publicado y puesto a la venta el tomo X de la obra CÓDIGO CIVIL COMENTADO, por Q. Mucius Scoevole.

Dicho tomo comprende la materia de servidumbres, ó sea el comentario de los artículos 533 al 608 ambos inclusive.

Forma un volumen de 820 páginas y se vende en provincias a 8,50 pesetas ejemplar, sufriendo el aumento de una peseta queriendo la obra encuadrada en tela encarnada.

En la imprenta de este periódico se admiten encargos

Una recopilación de todos los juegos conocidos, en sus distintos órdenes, era necesaria hace tiempo; la casa editorial de los Señores Bailly-Bailliere é Hijos es la que, con gran esmero se ha tomado ese trabajo y ayudada por los distinguidos literatos Don Luis Marco y don Eugenio de Ochoa, ha hecho un libro que titula «Repertorio Completo de los Juegos» en él se encuentran, ilustrados con magníficos dibujos, juegos de física recreativa, de niños, de ingenio, de naipes, de sociedad y por último, el sport en sus variadas clases.

Esta obra, que es de figurar en todas las bibliotecas; la recomendamos a nuestros lectores, seguros de que nos lo agradecerán, significados que en estos últimos días se han repartido los cuadernos 4 y 5.

En Soria se suscribe en LA ACTIVIDAD centro de suscripciones: a cargo de D. Pedro Nolasco Sebastian, calle del Ferial, 8, pral.

## Instrucción pública.

### NOTICIAS.

Mañana quedarán firmados los libramientos para hacer pago a los Maestros de esta provincia y serán entregados a los Habilitados respectivos.

En el número próximo los publicaremos.

—o—

El Sr. Gobernador civil ha decretado una visita extraordinaria al pueblo de Chavaier con objeto de informarse, tanto del estado de la administración municipal como de la enseñanza en la escuela para atender a los quejas producidas por varios vecinos del mismo pueblo.

—o—

Los pagos a los Maestros en esta provincia, gracias a las gestiones practicadas por las primeras autoridades, llevan una marcha muy regular: hay partidos judiciales como los de Agreda y Soria, que si se exceptua la capital que tiene pendiente una pequeña cantidad, no adeudan cantidad alguna hasta el tercer trimestre inclusive del año económico finado. Otro, como el de Medina del Campo, que solo dos pueblos, que son Aguilar de Montuenga y Fuecalle, tienen atrasos, y los de Almazán y el Burgo, que seguramente no llegan a seis pueblos los que son deudores a la Caja por concepto hasta el indicado trimestre, lo cual demuestra que casi todos los Maestros de la provincia están satisfechos de sus haberes hasta empezar el cuarto trimestre; además hay bastante número de ellos que ya ha cobrado el importe de este, y con motivo del último ingreso verificado por la Hacienda casi todos recibirán a cuenta del mismo.

Ahora solo resta que el Sr. Gobernador, obligue a los Ayuntamientos a que paguen el resto que adeudan en la Caja, para que puedan ponerle al corriente de sus haberes en el año finado, y empiecen con la cuenta nueva del corriente.

—o—

Remitidas al Rectorado las propuestas del último concurso, creemos que muy pronto se harán por aquel los oportunos nombramientos.

—o—

Los Maestros que concurrieron a esta capital con motivo de las conferencias pedagógicas acordaron elevar al Ministerio de Fomento una instancia en protesta contra el decreto último sobre las plazas de profesores de las Escuelas Normales.

—o—

Se nos pregunta por un maestro: que si conservará todos sus derechos profesionales renunciando a su escuela por encargarse de una Secretaría de Ayuntamiento. La contestación a esta pregunta la da categóricamente la vigente

legislación; Si un Maestro renuncia a su escuela por pasar a un destino público llevando diez años de servicios en propiedad, puede rehabilitar todos sus derechos para volver después al Magisterio público, así pues, si el consultante se halla en este caso, puede usar cuando llegue la oportunidad, de tal derecho.

—o—

#### Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 37,0 grados y la mínima de 4,8. El termómetro señaló 21,8 a las nueve de la mañana y 25,2 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

## Anuncios

de inserción preferente

### Repertorio

## Completo de los Juegos

RECOPIADOS

POR DON LUIS MARCO Y DON EUGENIO DE OCHOA.

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos la entrega.

### AL PÚBLICO.

Se vende carbon de carrasca todo canutillo a 90 céntimos arroba llevándolo por seras. Los encargos a Isidro Ramirez, Collado, 59, Estanco, frente a la librería de Vicente Tintero.

**PÉRDIDA.**—Hace algunos días desapareció de la vacada de Sotillo del Rincon, una vaca de cuatro años, negra, con collar de cuero negro y un cencerro pequeño.

Quien supiere su paradero podrá dirigirse a D. Eusebio Garcia en dicho Sotillo del Rincon el cual gratificará ó a la Imprenta de este periódico.

**VENTA.**—Quien desee comprar una Casa-Posada en la villa de Berlanga de Duero puede pasar a tratar con los herederos de Antonina Merino ó el testamentario Felix Merino, vecino del Arrabal de Hortezeña.

La Casa Posada está situada en el mejor lugar para huéspedes y traficantes.

## VALERIANO PASCUAL

DENTISTA

Acaba de llegar a esta capital, donde tan conocidos son sus trabajos, permaneciendo en ella solo 15 días.

Collado 74, Casa de la Isidra.

En Madrid su gabinete calle de Fuencarral, 79, segundo.

Se vende un gran piano vertical, en buenas condiciones y voces muy sonoras. Su precio, 750 pesetas. Dirigirse a Juan Muñoz, organista en Almazán.

## Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo a domicilio, así como Los Sucesos de la Semana, La Puntilla y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de El Noticiero de Soria, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

**FORTUNA RÁPIDA** Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es El gran Consultor Quirománico publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Pídase a Lardres Fernando VII, 39, Centro editorial Barcelona.

profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria, Farmacéutico y Subdelegado que ha sido por espacio de 16 años del partido de Cervera del Río Alhama, D. Hipólito Uriel Enciso, ofrece al público su nueva farmacia establecida en los Soportales del Collado, nº 35.

**AMA DE CRÍA.**—Con leche fresca, soltera.—Informarán Parador de Monteagudo, Soria.

## “La Crónica.”

Periódico administrativo, financiero y comercial.

Se publica cuatro veces al mes.

Todo suscriptor tiene derecho a consultar a la Dirección sobre materias relacionadas con la administración pública.—Asimismo pueden pedir cuantos informes estimen necesarios al desarrollo de sus negocios.—Este periódico se hace eco de cuantas quejas y denuncias le dirijan sus abonados siempre que sean por infracción de las leyes.

Cuesta la suscripción a La Crónica en provincias, pago anticipado,

Doce pesetas al año.

En Soria, único punto de suscripción, en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.—Se envía un número gratis a la persona que lo solicite, por una sola vez.

Los números sueltos cuestan en Madrid 0,50 céntimos y 0,60 en provincias.

Tip. de EL NOTICIERO DE SORIA.



# LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

**NO TIENE RIVAL**, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que le hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor

de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tija, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Preparado por el **DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agencia General para España,

**VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

## SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus géneros, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajés de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.

Torales superiores de 31, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo.

No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

**JOSÉ ACEÑA**

Siempre servidor.

**ADVERTENCIA.**—Nada tengo

que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatar-me el laurel que he conquistado.

## GASEOSAS

Arómicas Refrescantes

## BERMUDEZ.

Refresco higiénico grato y económico, indispensable para mitigar el calor y evitar las molestias de malas digestiones.

DEPÓSITO en esta provincia, Farmacia y Droguería de Morales, Sucesor de Calahorra, Collado, 6, Soria.

## EL NOTICIERO DE SORIA

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA:

Un trimestre. . . . . 1,25 pts.  
Un semestre. . . . . 2,50 id.  
Un año. . . . . 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . . . 1,50 pts.  
Un semestre. . . . . 2,75 id.  
Un año. . . . . 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Berral.

Agrada, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo encargado de la cobranza el soriano D. n Atanasio Bazquez.

# Almacén y Comercio

DE

**D. Camilo Sainz.-Soria.**

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bultos enteros, sueltos, y menuda según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana pura sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Euzcay y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para botanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patentes, multitud de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro. Estambres y tricots, id. de varios colores de 5 á 25 id. Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id. Gergas, id. id. id. 6 á 15 id. Leñiles, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseara esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastrero don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convenir de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

—20—

Carruajes de Alquiler y Transporte DE

**Manuel Lenguas**

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se miten francos de porte.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco puce cura con facilidad y prontitud gran número d afecciones del estómago, hifis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. go Santia Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.